

PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

San Salvador, 4 de octubre de 2023.

Por este medio, la Unidad de Gestión Documental y Archivos de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos informa, a la población en general, que para los meses de <u>febrero, marzo y abril 2022,</u> no aparecen publicadas las **Tablas** de Plazos de Conservación Documental por estar en proceso de elaboración.

Esta aclaración responde a lo establecido en el Lineamiento 6 para el Acceso a la Información Pública, sobre la Valoración y Selección Documental, que reza de la siguiente forma: "Ios entes obligados deberán publicar los instrumentos de la gestión documental y archivos: Tablas de Plazos de Conservación Documental, Guía de Archivos y Actas de Eliminación de Documentos dentro del Cuadro de Clasificación Documental, para cumplir con el art. 43 de la LAIP".

Por lo tanto, se emite esta Declaratoria de Inexistencia para los meses antes mencionados.

Extiendo la presente para los efectos correspondientes.

Victor Andrés Alvarez Rivera
Oficial de Oestión Documental y Archivos
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

5ª. Avenida Norte y 19 Calle Poniente, No. 12, Polígono W, Urbanización Guadalupe, Centro de Gobierno, San Salvador. Telf. 2520-4300; 2520-4301 y 2520-4302.